



Declaración del 13° Festival Internacional de Cine y Comunicación de los Pueblos Indígenas / Originarios – FICMAYAB'

A las ancestras y ancestros

A la Madre Naturaleza

A las hermanas y hermanos indígenas de todo el Abya Yala

A los gobiernos de los Estados nacionales

A los organismos internacionales

Cobijados en este Territorio Mayab' de Iximulew por los Pueblos Indígenas de Guatemala, bajo la guía de los espíritus de la Madre Tierra, Fuego, Agua y Viento, reunidos en cumplimiento del Mandato de la Asamblea General de la Coordinadora Latinoamericana de Cine y Comunicación de los Pueblos Indígenas CLACPI; en correspondencia a la tarea de organizarnos y fortalecer la comunicación propia, seguir la tarea de la descolonización y difundir la palabra y la imagen de los pueblos; después de las experiencias vividas, fortalecedores debates y profundas reflexiones, entre los días del 02 al 11 de octubre de 2018, en el marco del XIII Festival Internacional de Cine y Comunicación de los Pueblos Indígenas Originarios FICMAYAB 2018, las comunicadoras y comunicadores acompañados de autoridades y dirigentes provenientes de diferentes naciones, nacionalidades y pueblos indígenas de Abya Yala,

DECLARAMOS:

Que la comunicación indígena se sustenta en los principios filosóficos, políticos y en la cosmovisión de las naciones y pueblos y es nuestro derecho a ser protagonistas de nuestro presente y futuro para desarrollar imaginarios propios en contraposición a la comunicación hegemónica y homogeneizadora que responde a una sola visión de mundo que prioriza el capital y el beneficio económico, un plan de muerte en lugar de la vida y respeto a la madre tierra y madre naturaleza y con ella a los pueblos que la habitamos.

Que la comunicación es un derecho propio como ejercicio pleno del derecho a la autodeterminación.

Que la comunicación es la plataforma para hacer visibles nuestros logros, retos y apuestas colectivas, a fin de articular nuestra lucha en toda Abya Yala y seguir avanzando en materia de políticas públicas, teniendo en cuenta la Declaración Universal de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, la Declaración y Plan de Acción de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información y el Convenio 169 de la OIT, entre otros.

En ese marco exigimos a los estados nacionales y organismos internacionales:

El respeto pleno y garantías a la vida de los y las comunicadoras indígenas y al ejercicio libre y autónomo del oficio de la comunicación y del cine de los pueblos.



Tomando en cuenta que en casi todo nuestro continente se extiende hoy un panorama de persecución y criminalización, expresamos de forma específica nuestra alarma y condena por la arremetida violenta del Gobierno de Guatemala en complicidad con los intereses empresariales agroindustriales y mineros nacionales y transnacionales, en contra de los territorios y derechos de los pueblos indígenas, que se traduce en criminalización, persecución y encarcelamiento de lideresas y líderes defensores de la vida, promotores de derechos humanos y en las últimas semanas el asesinato de liderazgos comunitarios.

Nos sumamos a la campaña en Argentina por el esclarecimiento del asesinato hace 8 años del líder Qom Mártires López en la región del Chaco, defensor en contra de megaproyectos como los de la soya y exigimos el fin de los ataques a los territorios de los diferentes pueblos en este país del sur del continente.

Exigimos al estado mexicano el esclarecimiento de la desaparición forzada de los 43 estudiantes de la Escuela Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa en Guerrero.

Denunciamos la persecución y aplicación de leyes de excepción en Chile, como la Ley Antiterrorista creada durante la dictadura de Pinochet, aplicada en la actualidad exclusivamente al Pueblo Mapuche con la complicidad e injerencia de los medios de comunicación empresariales.

Instamos al Gobierno Ecuatoriano a reconocer dentro de sus políticas públicas la existencia de los Pueblos y Nacionalidades, diseñando y aplicando leyes que estén encaminadas hacia la manifestación de la diversidad de voces, mediante el fortalecimiento de los medios, la comunicación, el cine y el audiovisual desde su cosmovisión. En ese sentido nos sumamos a la demanda del sector comunitario ante la reforma de la Ley Orgánica de Comunicación que reclama el carácter democratizador y la comunicación como Derecho; a la vez que rechazamos a la reestructuración del Instituto de Cine y Creación Audiovisual por ser un retroceso para el fomento audiovisual.

Apoyamos la campaña #SeConsultaParaVivir, con el objetivo de desmontar el intento del Gobierno Colombiano de desconocer el derecho de los pueblos indígenas a la Consulta Previa, Libre e Informada y el derecho al consentimiento y no consentimiento. Denunciamos a la vez el incumplimiento gubernamental de los acuerdos de paz y las campañas de criminalización y muertes que diferentes grupos armados orientan contra la dirigencia social, popular e indígena, como es el caso de las recientes amenazas dirigidas a la Organización Nacional Indígena de Colombia, Fuerza de Mujeres Wayuu, Wayuu Aaurayuu y Nación Wayuu.

Manifestamos nuestra gran preocupación por la grave crisis social y política que atraviesa el hermano pueblo de Nicaragua, resultado de la represión que ha sumado muertes, desapariciones y persecución de líderes y lideresas de los movimientos sociales. Igualmente extendemos esta preocupación ante la represión específica que sufren comunicadoras y comunicadores populares en el ejercicio de su derecho a informar.

Saludamos el avance de las naciones y pueblos en su esfuerzo por consolidar una auto representación y un imaginario propio como estrategia para avanzar en la denuncia, la



creación y amplia difusión de los derechos de los pueblos indígenas y de las mujeres, desde una visión intergeneracional y de plena interculturalidad para alcanzar el Buen Vivir o Vivir Bien.

Felicitemos a las naciones y pueblos indígenas originarios de Guatemala que han cobijado este festival y el esfuerzo de la Red Tzikin y aliados que han logrado el desarrollo exitoso de este evento, el cual nos permite compartir vivencias, retos y avances en materia de comunicación en aras de construir planes y estrategias al servicio de nuestros pueblos.

El decimocuarto Festival de Cine y Comunicación de CLACPI, se realizará en Ecuador en el año 2021, ratificando nuestro compromiso para visibilizar el cine y comunicación de los pueblos originarios, confiando en las organizaciones y colectivos responsables de este festival bajo la coordinación de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador CONAIE.

Seguiremos luchando por la democratización del espectro radioeléctrico y los medios para pueblos y nacionalidades, con sistemas propios de comunicación y el fortalecimiento del cine indígena, como ejercicio de la autodeterminación y demanda de la plena construcción de estados plurinacionales e interculturales.

Es dada a los 11 días de octubre de 2018, Iximulew – Guatemala.